

21 ENE



SECCION TECNICA  
 CLASIFICACION I. P. C.  
 CLASE B 41  
 SUBCLASE B

**387796**

MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente al registro de Patente de Invención que,  
 por veinte años, se solicita a favor de Don Luis SENTIS AN  
 BRUNS, de nacionalidad española, residente en Barcelona,  
 calle Panamá, nº 2, - - - - -

5.

p o r

"PROCEDIMIENTO PARA LA UNION DE LAS PUNTERAS CON FUNDAS DI-  
 GITALES DE CALCETINES MEDIAS Y SIMILARES A SU CORRESPONDIENTE  
 PIE".

=====

10.

El objeto de la presente Patente de Invención se  
 refiere a un procedimiento, para la unión de punteras con  
 fundas digitales de calcetines medias y similares a su co-  
 rrespondiente pie por cosido remallado.

387796



21 E

5.

10.

15.

20.

25.

30.

Sabido es que en la actualidad la unión de la puntera de los calcetines y similares sin fundas digitales no presenta problema pues la puntera está hecha en la propia máquina formativa del resto del calcetín, media o similar, como prolongación en forma que se conocen en el mercado de capuchón del extremo de la solana y que después de doblada dicha prolongación hacia arriba se hace en máquina aparte una costura rectilínea transversal que es la unión recta del borde superior de la puntera monocavidad al borde superior delantero del pie del calcetín, media o similar.

En consecuencia la unión por remallado del borde de una y de otra parte se hace con una máquina remallosa con sistema rectilíneo, puesto que la costura del remallado a hacer es también rectilínea.

Ahora bien, en los calcetines medias y similares de los del tipo en que su puntera hay prolongaciones tubulares determinativas de fundas digitales individuales, una para cada dedo del pie, entonces como la puntera no está hecha en la propia máquina que hace el resto del cuerpo del calcetín, media o similar, sino que la puntera es hecha en máquina aparte, especial, el borde del extremo anterior del calcetín, media o similar y el borde a unir por remallado de la parte trasera de la puntera con fundas individuales para cada dedo del pie, constituyen cada uno, un perímetro circular, los puntos de los cuales deben ser encarados entre sí y posteriormente unidos por máquina remallosa.

Esto presenta un cúmulo de dificultades, ya que en primer lugar el cosido por remallado no puede hacerse con máquina remallosa rectilínea, puesto que la costura a

387796 21 ENE



realizar no es una costura recta sinó que es una costura circular, pues en definitiva el borde delantero del pie y del borde trasero de la puntera son fundas circulares. Ello implicaría que se debería montar en las grifas de transferencias de puntos una doble cantidad de ellos sinó existiera la imposibilidad de hacer este remallado por remallosa rectilínea, en una sola operación.

5.

De ahí, pues, que a la vista de lo que antecede se ha ideado el objeto del nuevo procedimiento, ya que con el mismo se solucionan todos los problemas presentados. Además se evita el que cada operaria tenga que hacer dos operaciones de ramallado, por separado, correspondientes al diámetro del perímetro total y la formación del atacado final que por ser costura siempre origina protuberancias duras que molestan al usuario del calcetín y originan erosiones en la piel del pie del mismo.

10.

15.

Para una correcta interpretación se describe, a continuación, un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del objeto de la invención.

Consiste la invención en que la unión por remallado de los puntos del borde de la puntera con fundas individuales para cada uno de los dedos de los pies de los calcetines, medias y similares, hechas aparte, en máquinas diferentes que la confeccionadora del resto del cuerpo del calcetín, media o similar, se realiza por cosido circular, sin solución de continuidad de los perímetros anulares de las aberturas de las fundas tubulares determinativas de la puntera y de la parte anterior del pie del calcetín, media o similar, a unir entre sí.

20.

25.

Para que la cadencia de alimentación de grifas con puntos montados de punteras con fundas digitales indi-

30.



387796

21 ENE

- viduales a la máquina remallosa, sea la oportuna para que la máquina remallosa después de realizado el remallado de la puntera al pie de un calcetín, media o similar, anterior inicie inmediatamente el remallado de un calcetín, media o similar siguiente, se distribuyen las tres fases de la operación de montaje de puntos, en las grifas circulares, como son el montaje de puntos de la puntera de la grifa; el montaje de puntos a su correspondiente grifa circular de la parte delantera de la abertura del pie del calcetín media o similar en la que debe de ser unida en el deshila- do de los hilos sobrantes de las pasadas flojas dispuestas para facilitar el montaje, en grupos de operarias las cua- les, en cada grupo, cada una de ellas realiza solo una de las operaciones enumeradas y el resultado de la labor de cada una de ellas pasa a la siguiente a través de una su- perficie móvil, tal como una plataforma revólver, inclusi- ve con movimiento giratorio por intermitencias; cinta sin- fin u otra que convenga, cual superficie móvil finalmente traslada las grifas montadas de transferencia en el punto de la remallosa para que la misma, sin parar, inicie la nueva costura de las dos partes a unir preparadas en las nuevas grifas, éstas con movimiento giratorio sobre sí mis- mas, dispuestas en el punto cosido, por remallado, de los puntos del borde trasero de la cavidad circular de la pun- tera con los puntos del borde de la apertura circular de la parte anterior del pie del calcetín, media o similar de la máquina remallosa.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.
- 25.

Habiendose descrito ampliamente la naturaleza del invento, así como su realización en la práctica, se hace constar que el mismo es susceptible de variaciones de de- tallo, sin que por ello se altere su principio fundamental

30.

387796 21E



que constituye la esencia de la invención.

N O T A

Hecha la descripción del presente invento, se declaran como nuevas y de propia invención las siguientes reivindicaciones:

5.

1ª.- Procedimiento para la unión de las punteras con fundas digitales de calcetines, medias y similares a su correspondiente pie, caracterizado por el hecho de que la unión por remallado de los puntos del borde de la puntera con fundas individuales para cada uno de los dedos de los pies de los calcetines, medias y similares, hechas aparte, en máquinas diferentes que la confeccionadora del resto del cuerpo del calcetín, media o similar, se realiza por cosido circular, sin solución de continuidad de los perímetros anulares, de las aberturas de las fundas tubulares determinativas de la puntera y de la parte anterior del pie del calcetín, media o similar, a unir entre sí.

10.

15.

15.

2ª.- Procedimiento para la unión de las punteras con fundas digitales de calcetines, medias y similares a su correspondiente pie, según la anterior reivindicación, en los que para que la cadencia de alimentación de grifas con puntos montados de punteras con fundas digitales individuales a la máquina remallosa, sea la oportuna para que la máquina remallosa después de realizado el remallado de la puntera al pie de un calcetín, media o similar, anterior, inicie inmediatamente el remallado de un calcetín, media o similar siguiente, se distribuyen las tres fases de la operación de montaje de puntos, en las grifas circulares, como son el montaje de puntos de la puntera a la grifa;

20.

25.

25.

como son el montaje de puntos de la puntera a la grifa;

387796<sup>21 EN</sup>



- el montaje de puntos a su correspondiente grifa circular de la parte delantera a la abertura del pie del calcetín, media o similar en la que debe de ser unida y en el deshilado de los hilos sobrantes de las pasadas flojas dispuestas para facilitar el montaje, en grupos de operarias las cuales, en cada grupo, cada una de ellas realiza solo una de las operaciones enumeradas y el resultado de la labor de cada una de ellas pasa a la siguiente a través de una superficie móvil, tal como una plataforma revólver, inclusive con movimiento giratorio por intermitencias; cinta sinfin u otra que convenga, cual superficie móvil finalmente traslada las grifas montadas de transferencia en el punto de la remallosa para que la misma, sin parar, inicie la nueva costura de las dos partes a unir preparadas en las nuevas grifas, éstas con movimiento giratorio sobre sí mismas, dispuestas en el punto de cosido, por remallado, de los puntos del borde trasero de la cavidad circular de la puntera con los puntos del borde de la apertura circular de la parte anterior del pie del calcetín, media o similar de la máquina remallosa.
- 5.
- 10.
- 15.
- 20.

3ª.- PROCEDIMIENTO PARA LA UNION DE LAS PUNTERAS CON FUNDAS DIGITALES DE CALCETINES, MEDIAS Y SIMILARES A CORRESPONDIENTE PIE.

387796 21 E



Según se describe y reivindica en la presente Memoria descriptiva, que consta de siete hojas foliadas y escritas por una sola cara.

Barcelona para Madrid, a veintiuno de Enero de mil novecientos setenta y uno.

P.A.,  
Antonio Aricho  
P.P.